

¿Qué es la Objeción Fiscal al Gasto Militar?

La OF al GM es la negativa a que nuestros impuestos se dediquen a pagar gastos militaristas como son la preparación de las guerras y el mantenimiento del ejército. Nuestra conciencia no nos lo permite.

Rechazamos apoyar toda forma de militarización de la sociedad y en concreto nos negamos a colaborar con los ejércitos. Buscamos su abolición y trabajamos para acabar con las causas que justifican su existencia. Al mismo tiempo con ese dinero que le negamos al Ministerio de Defensa apoyamos proyectos sociales, nacionales e internacionales, que asumen como principios básicos la participación desarmada de la gente en la regulación de sus conflictos.

En el momento de hacer la declaración de la renta desviamos el porcentaje destinado a los gastos militares para apoyar proyectos que construyen la Paz sin usar la violencia reivindicando una sociedad dialogante, solidaria y participativa.

Más información sobre la OF al GM:

<http://www.nodo50.org/objecionfiscal/>

<http://www.antimilitaristas.org/>

Versión electrónica del tríptico para fotocopiar y difundir: <http://www.educarueca.org>

EL GASTO MILITAR DEL ESTADO ESPAÑOL

cada día:

68 MILLONES DE EUROS

Algunos datos sobre el gasto militar español

Incremento respecto a 2007: 8.74%

Gasto militar total por habitante: 524 euros

Gasto Militar total 2008: 25.066,87 millones de euros

Porcentaje sobre Presupuestos Gls. del Estado: 12,40%

* * * * *

Propuesta de un PROYECTO INTERNACIONAL:

Fomentando la Noviolencia en Rusia - Casa de la Paz de San Petersburgo

La actual situación en Rusia muestra que la violencia se ha convertido en la forma común de regular los conflictos individuales, grupales, estatales e interestatales. Dos guerras en Chechenia contribuyeron a esta escalada de violencia implicando a más de un millón de personas. La policía ha participado en Chechenia con la contundencia de un ejército y con total impunidad, como protagonistas de numerosos crímenes contra la población civil.

En este contexto de violencia hace ya 5 años se creó la Casa de la Paz de San Petersburgo (CdP) con la misión de crear el espacio y las oportunidades para que personas jóvenes de la sociedad rusa, sus padres y madres, profesorado y todo su entorno puedan estructurar su contribución a una sociedad más segura, pacífica y sostenible. Por medio del uso interactivo de estilos educativos no violentos como: entrenamientos, debates, práctica social, organización de exhibiciones, concursos, acciones por la paz,

protección de los Derechos Humanos, etc..

Otro objetivo fundamental de la CdP es profundizar en el proceso de reconciliación y construcción de puentes entre gente joven de Rusia y otras personas de Chechenia. Han visitado Grozni, la capital, para estudiar la situación y establecer contactos con profesorado, personal de bibliotecas, periodistas, y jóvenes en general. Se han organizado dos sesiones de entrenamiento en San Petersburgo y en Rostow-on-Don (en la frontera con Chechenia) para activistas que trabajan en áreas infantiles de ambos lados facilitando la reflexión sobre métodos de regulación de conflictos. El reforzamiento de estas actitudes y habilidades es la mejor forma de acercar a ambos pueblos a pesar del fuerte rechazo social y de las duras medidas de control.

Nº de cuenta: Caja Madrid - Tit.: Y. Juarros Barcenilla

2038 1185 39 6000321611

* * * * *

OTROS PROYECTOS LOCALES

- AA-MOC:

<http://www.antimilitaristas.org>

- SETEM: <http://www.setem.org/>

- DIAGONAL: <http://www.diagonalperiodico.net>

- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN:

<http://www.ecologistasenaccion.org>

- BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ:

<http://www.pangea.org/pbiee/>

- PATIO MARAVILLAS:

<http://www.patiomaravillas.net>

- MUJERES DE NEGRO:

<http://www.mujerpalabra.net/activismo/mdnmadrid/index.htm>



¿Cómo se hace la OF al GM?

Cuota Porcentual

a.- Haz la declaración de tu renta hasta llegar al apartado de Cuota Líquida.

b.- Calcula el 12,40% de esa cantidad (porcentaje que corresponde al G.M. total del Estado para el año 2008, según el informe de Toribio - Ver en antimilitaristas.org) -El Ministerio de Defensa sólo reconoce el 5,46%)

c.- Continúa haciendo la declaración. Cuando llegues al apartado de Retenciones y Demás Pagos a Cuenta, tacha uno de los subapartados que no utilices y escribe encima: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar". En la casilla añade la cantidad que habías calculado antes en el paso b.

d.- Termina normalmente el resto de la declaración, sin olvidar que la "cuota final" tiene que verse disminuida -si es "a pagar"- en una cantidad igual a la cantidad objetada o que la cantidad a devolver -si es "a devolver"- tiene que verse aumentada también en dicha cantidad.

Cuota Fija

a.-Haz la declaración de la renta hasta llegar al apartado de Retenciones y Demás Pagos a Cuenta. Tacha uno de los subapartados que no utilices y escribe encima: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar". En la casilla añade la cantidad de 84 euros (en denuncia por los 84 países más empobrecidos por la deuda externa).

b.-Termina normalmente el resto de la declaración.

PARA LAS DOS OPCIONES:

- Cuando acabes la declaración, ingresa la cantidad de tu OF al GM en el proyecto alternativo que hayas elegido. Pide que en el concepto del recibo que te dan en el banco aparezca "Objeción Fiscal al Gasto Militar"

- Debes adjuntar a tu declaración el justificante del ingreso.

- Es conveniente incluir un escrito dirigido al Delegado o Delegada de Hacienda manifestando los

motivos de tu Desobediencia Civil.

Puedes escribirnos diciendo que has hecho Objeción Fiscal al Gasto Militar y así podremos saber cuántos somos.

ENCUESTA

Importante: Ninguna objetora ni objetor debería olvidar enviar la encuesta a su grupo de O. F. más cercano, después de haber realizado su Objeción Fiscal a los Gastos Militares.

Nombre.....

Apellidos.....

(Si es conjunta, los dos)

Dirección y C.P.

Teléfono N° O.F.

.... Positiva

Te ha salido a pagar y has desviado el dinero tú antes de entregar la declaración.

.... Negativa (a devolver)

Has adelantado tú el dinero al proyecto y pides a Hacienda que te lo devuelva a ti.

.... Cuota Líquida Cero (sólo carta protesta)

.... Otros.....

(Marca con una X sólo una de las casillas)

Importe total de tu O.F:

Destino alternativo para tu O.F:

.....

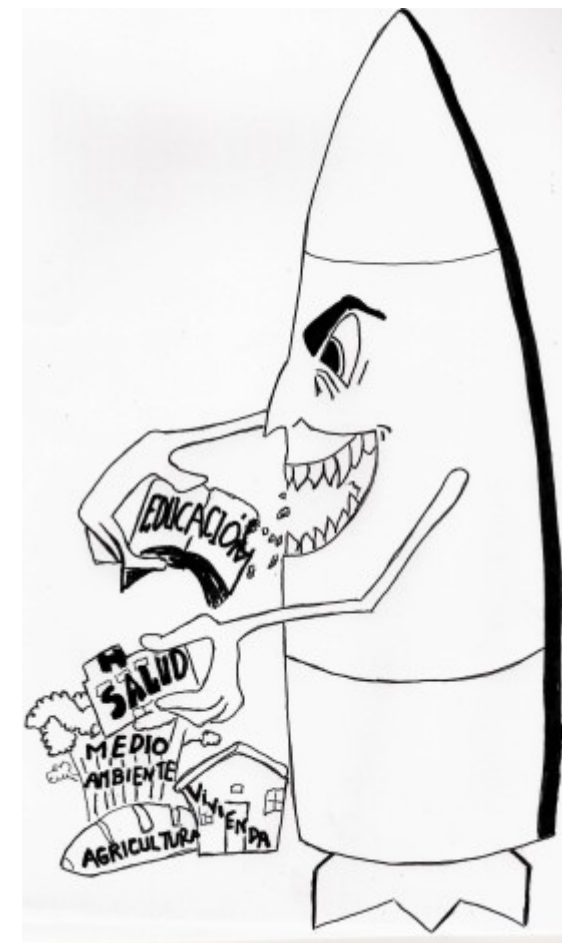
Por favor, no olvides enviarnos la encuesta de tu O.F.

Plataforma por la Objeción Fiscal a los Gastos Militares

C/ San Cosme y San Damián, 24 - 2º

28012 MADRID

yolajb@educarueca.org



OBJECIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR

2008